

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES**

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres** entregó el 18 de enero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	1,076,736.30	1,076,736.30	1,076,736.30	1,076,736.30	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	121,007.27	121,007.27	121,007.27	121,007.27	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	183,364.00	183,364.00	183,364.00	183,364.00	-
Participaciones y Aportaciones	19,000,000.00	1,608,481.44	20,608,481.44	21,404,708.45	20,608,481.44	108.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$19,000,000.00	\$2,989,589.01	\$21,989,589.01	\$22,785,816.02	\$21,989,589.01	115.73

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$14,000,000.00	\$5,378,237.24	\$19,378,237.24	\$19,378,237.24	\$19,378,237.24	100.00
Materiales y Suministros	1,300,000.00	(550,675.94)	749,324.06	707,624.05	707,624.05	94.43
Servicios Generales	2,548,500.00	303,056.55	2,851,556.55	2,725,814.41	2,725,814.41	95.59
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	958,000.00	(318,831.83)	639,168.17	637,874.71	637,874.71	99.80
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	193,500.00	(25,970.00)	167,530.00	159,359.26	159,359.26	95.12
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$19,000,000.00	\$4,785,816.02	\$23,785,816.02	\$23,608,909.67	\$23,608,909.67	99.26

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$21,989,589.01**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$19,000,000.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **115.73%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: en cuanto al rubro de **Derechos**, “hubo variación ya que no hubo una estimación de lo que se pensaba recuperar de las cuotas del CENDI de Isla Mujeres y zona continental”; respecto al rubro de **Aprovechamientos**, “no se estimó el donativo que se le realizó al DIF municipal ya que no contábamos con que nos lo otorgaran y por ende no se puede estimar algo que no sabemos si se dé o no”; para el renglón de **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**, “no se hizo una estimación en su momento y por eso se da la variación en las cuotas de recuperación de los programas de desayunos escolares en la modalidad de fríos y calientes”; y respecto al rubro de **Participaciones y Aportaciones**, con una mayor recaudación, “esta diferencia se dio por incremento en la plantilla, debido a la necesidad de personal por las actividades y programas de este sistema DIF”. **(Figura 1)**

Es importante mencionar, que la falta de presupuestación en los rubros de Derechos e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, influye de manera significativa en el porcentaje de la recaudación, provocando su incremento, sin que exista su contraparte en la estimación.

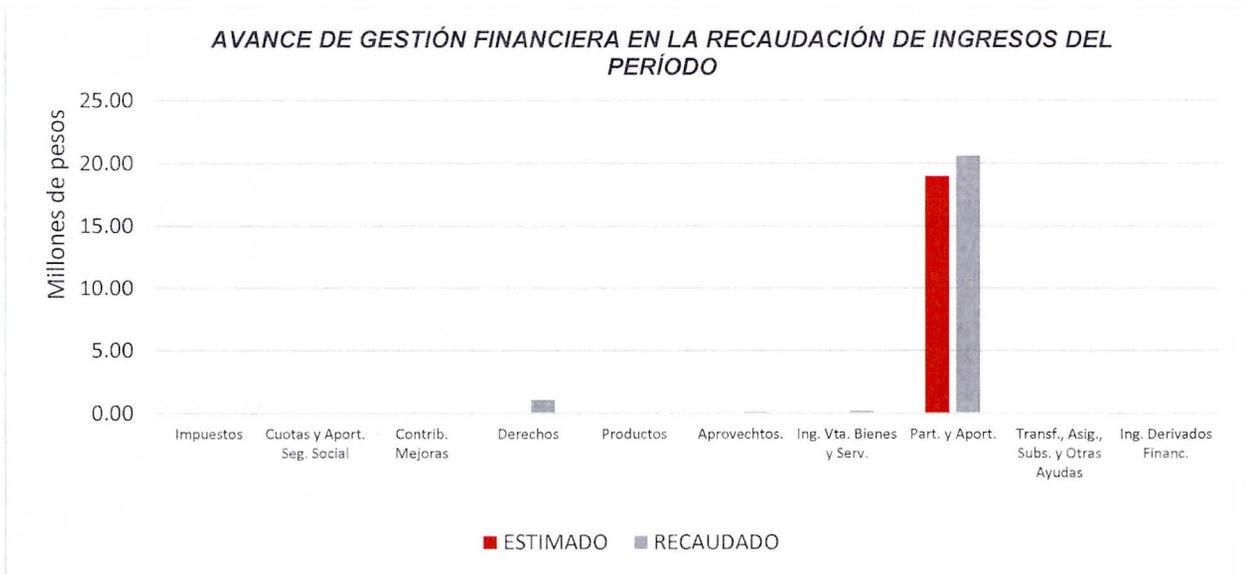


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$23,608,909.67**, en relación con el Egreso Modificado por **\$23,785,816.02**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **99.26%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “esta diferencia, representa los importes que se han dado como gastos a comprobar, a los CENDIS, para materiales para manualidades, a recursos materiales para material, de limpieza de oficina y papelería entre otros, que a la fecha aún no han comprobado”; en cuanto al capítulo de **Servicios Generales**, “se han otorgado viáticos a Dirección General, Coord. de Trabajo Social, Operativos, Procuraduría, Patrimonio, por sus diversas comisiones y actividades fuera del municipio. Y gastos para las actividades y festejos del mes de diciembre, los cuales están pendientes de comprobación”; para el capítulo de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “gasto pendiente de comprobación a la Coordinación de Trabajo Social, para medicamentos solicitados por gente de bajos recursos”; y para el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “solicitó la Coordinación de Desarrollo Comunitario gasto a comprobar para equipo de cómputo para un mejor funcionamiento y control de igual manera pendiente de comprobar”. (*Figura 2*)

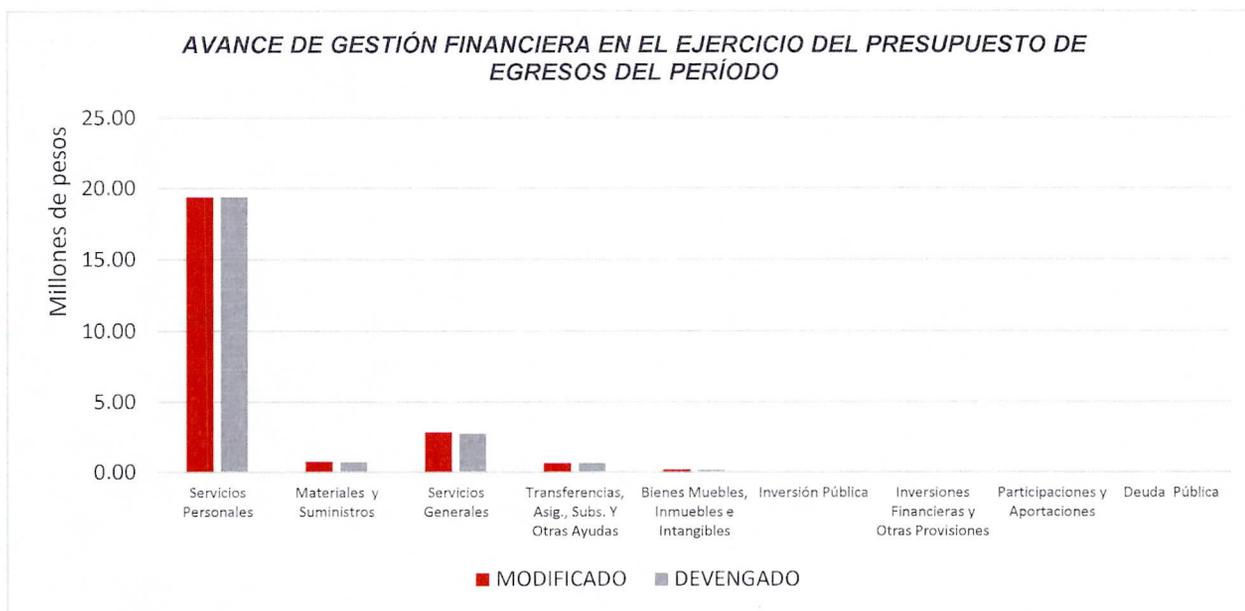


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **24.57%**, en el segundo el **25.29%**, en el tercero el **19.08%** y en el cuarto **31.06%**, con respecto al ingreso modificado anual.

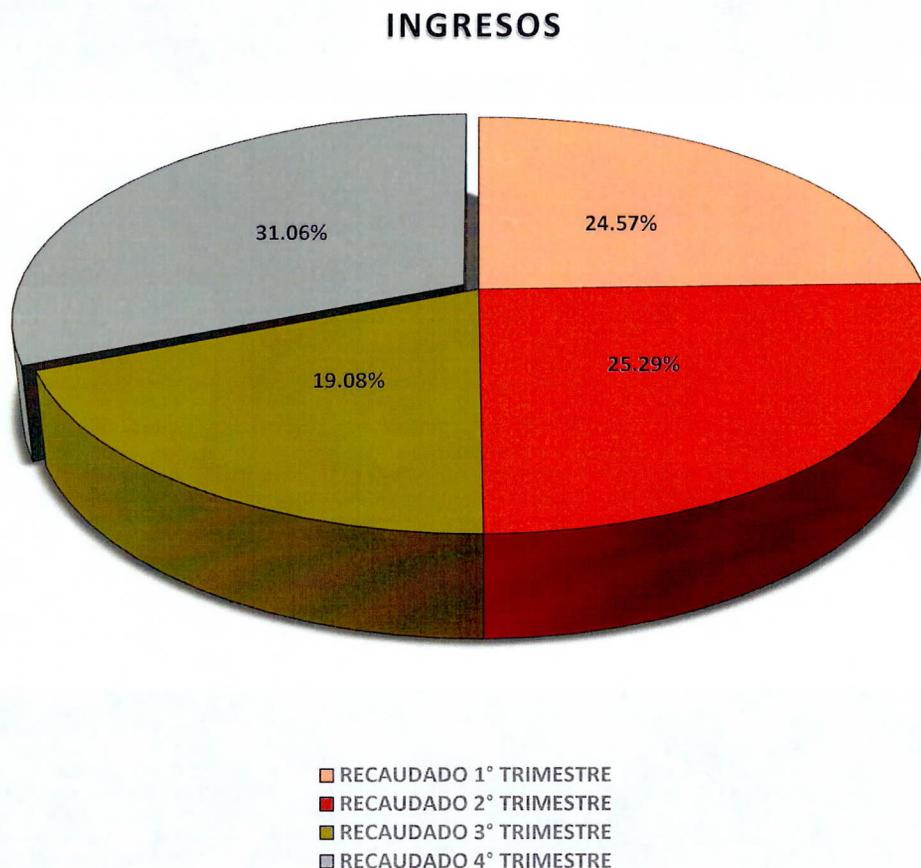


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **21.94%**, en el segundo el **25.15%**, en el tercero el **21.55%** y en el cuarto el **30.61%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **0.75%**, con respecto al egreso modificado anual.

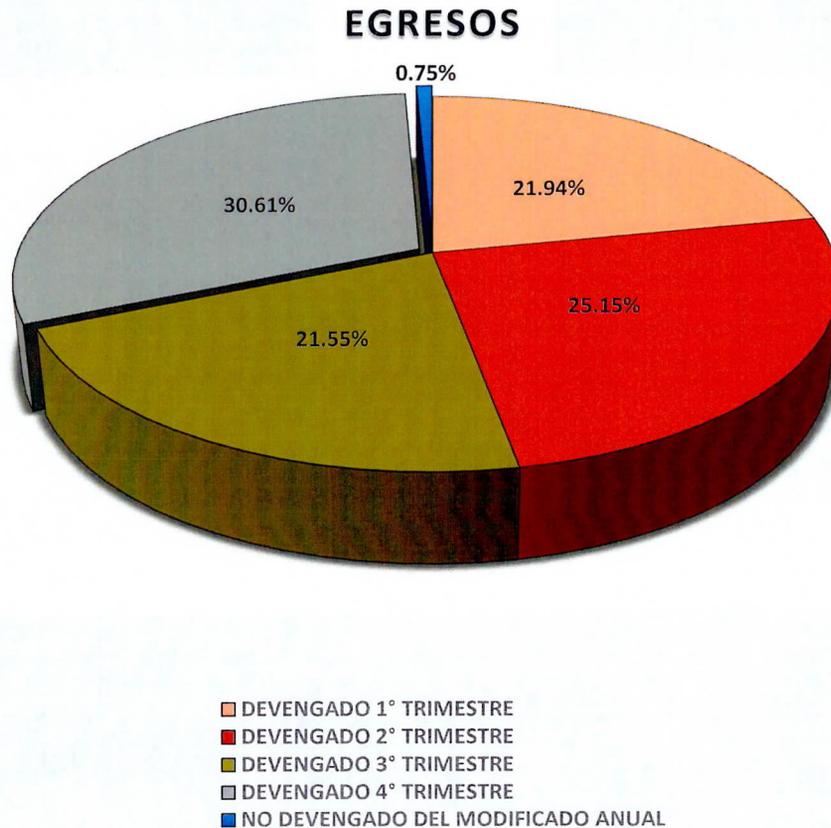


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES								
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E011 – Programa de Desarrollo Integral del Municipio	F -	0	0	0	0	0%	0%	El ente no proporcionó información de sus avances.
	C1.1.1 - Sistema de administración de recursos humanos operando.	100	25	25	75	100%	75%	
	C1.1.1 - Programa de defensa y consulta jurídica del menor y la familia implementada.	900	225	230	1,040	102%	115.5%	Se logró la meta de consultorías programadas y se rebasó esta por un 5%.
	C1.1.2 - Programa de rehabilitación integral implementado.	8,000	2,000	12,751	9,506	637.55%	118.83%	Se presenta un incremento en el flujo de pacientes e ingresos, por lo que hemos rebasado las metas de lo esperado para el período del año.
	C1.1.2 - Programa de rehabilitación integral implementado.	480	120	123	569	102.5%	118.54%	En este período se superan las metas por varios puntos porcentuales debido a la promoción y difusión de cada uno de los programas.
	C1.1.3 - Programa de asistencia social a todo tipo de personas en situación vulnerable implementado.	260	65	62	363	95.3%	139.6%	Debido a la implementación de nuevos programas se superó la meta.
	C1.1.5 - Programa de atención a niños, niñas y adolescentes en riesgo.	325	0	0	142	0%	43.69%	El ente no presentó información de sus avances para este cuarto período trimestral.
	C1.1.6 - Programa asistencial del desarrollo infantil implementado.	154	0	0	125	0%	81.16%	
	C1.1.8 - Atención integral al adulto mayor implementado.	400	400	419	1,035	104%	258.75%	

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

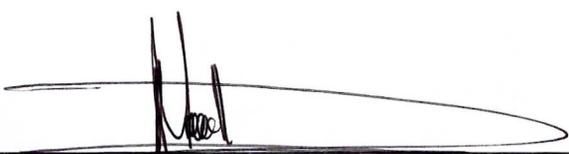
Para el programa denominado **E011 – Programa de Desarrollo Integral del Municipio**, respecto al FIN, el ente no presentó información respecto a sus avances. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los 8 componentes que lo integran, de los cuales se obtuvieron alcances en C1.1.1 del 100%, en C1.1.1 del 102%, en C1.1.2 del 637.55%, en C1.1.2 del 102.5%, en C1.1.3 del 95.3% y en C1.1.8 del 104% respecto a la meta trimestral; en cuanto a los componentes C1.1.5 y C1.1.6 el avance es del 0% debido a que el ente no presentó información de los avances para este cuarto período trimestral.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Isla Mujeres**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.